

lo mismo que en Alcalá, repitió lo que ya le vimos hacer en el colegio de Coimbra, aunque con más brevedad, por la priesa que indirectamente le daban los cortesanos, siempre recelosos de que hiciese algo contra Araoz (1). No contento con tomar prudentes disposiciones, cuidaba de dejar por escrito lo más importante de lo que mandaba. Volvióse luego al colegio de Alcalá, donde ya le esperaban el P. Cordeses, Provincial de Aragón, y el P. Bustamante, de Andalucía.

Mudó el Provincial de esta Provincia, poniendo al P. Plaza en lugar del P. Bustamante. Al P. Cordeses le confirmó en el cargo por otro trienio. Por medio de éstos y de algunos otros Padres, á quienes había convocado, entendió los principales negocios que ocurrían en Aragón y en Andalucía, y dió algunas respuestas á ellos por escrito. Además compuso un índice de las cosas generales que debían tener presente para su gobierno todos los superiores. Escribió también algunas cartas generales á todos los colegios, y, por fin, para informar al P. General de todo y evitar el peligro de que Rui Gómez le cogiese las cartas en el camino, escribió una relación de todo y despachó con ella á París al P. Manuel Godinho.

Hechas estas diligencias, partióse para Castilla la Vieja, llevando en su compañía al P. Juan Suárez. Á principios de 1562 entró en Segovia, donde renunció á la donación que había prometido el doctor Solier, viendo que éste ponía dificultades para efectuarla. En Ávila compuso cierta desavenencia que había empezado entre el Obispo y los Nuestrros, y, para asentar más la paz, retiró de allí al P. Salazar, rector del colegio. De aquí pasó á Salamanca, y después á Medina del Campo.

Entretanto, el P. Laínez, habiendo entendido los estorbos que se suscitaban en España á la visita del P. Nadal, y el edicto del Consejo Real contra la extracción de gente y dinero, dirigió al Rey católico una hermosísima carta, cuyo texto puede verse en el Apéndice. Alabando la recta intención y cristiano celo de Su Majestad, sobre lo cual jamás tuvo duda el P. General, representa humildemente que se permita hacer su oficio al P. Visitador, pues allende de ser vasallo del Rey católico, es hombre muy bueno y muy docto y de muy buen consejo, y que siempre ha hecho mucho bien donde quiera que ha estado. Su Majestad cumplirá sin duda lo que dice el

(1) *Visitavi collegia regni Toletani, sed quam potui brevissime. Ita enim urgebant satrapae propter Araozium.* (*Ibid.*, p. 86.)

sabio: «*Noli prohibere benefacere eum qui potest, si vales et ipse benefac.*» En cuanto á lo segundo, de no sacar sujetos de España, bien ve el P. Laínez que todo nace del buen deseo que tiene el Rey católico de conservar sus estados limpios de herejía. Esto no obstante, púedese permitir á la Compañía enviar sujetos españoles á otros países, ya por la grandísima diligencia que pone la Compañía en conservar puras su fe y sus costumbres, ya por el bien inmenso que hace convirtiendo á los herejes. Si los jesuítas franceses y alemanes, lejos de contaminarse con los errores, traen al redil del Señor tantas ovejas descarriadas, ¿cuánto mejor lo harán los vasallos del Rey católico? Además, como toda la Compañía es un cuerpo, necesariamente deben unos miembros ayudar á otros, y las provincias de España socorrerán á las de otros países, no sin gloria del Rey católico, á quien se pudieran aplicar las palabras del Sabio: «*Deriventur fontes tui foras, et in plateis aquas divide.*»

En cuanto al dinero, tienen orden los Nuestrros de no aceptar blanca que no les sea legítimamente dada. El objeto á que se destina el dinero que se saca, es tan santo, que si Su Majestad entendiese el bien que se hace, alimentando en el colegio romano á tantos siervos de Dios que se crían para maestros, predicadores y misioneros, sin duda alguna se movería á contribuir con sus limosnas á la fundación de este colegio (1).

¿Llegaría esta carta á manos de Felipe II? Sospechamos que no, pues lejos de seguirse el efecto que se pretendía, sucedió todo lo contrario. Mientras visitaba Nadal el colegio de Medina, recibió cartas de Rui Gómez de Silva, en las cuales se le llamaba al colegio de Alcalá con alguna priesa (2). En seguida encaminóse el Visitador á Valladolid, detúvose allí dos días haciendo lo que pudo, y luego partió apresuradamente hacia Alcalá. Ya suponía lo que le esperaba. El Príncipe de Éboli le manifestó que el Consejo real estaba sumamente disgustado de que prolongase tanto la visita, que él no podía oponerse más al Consejo, y así procurase el P. Visitador abreviar su

(1) El borrador, de mano desconocida, pero con correcciones de Polanco, está en *Epist. Galliae*, II, f. 297. El texto correcto de esta carta se conserva en una copia del P. Polanco.

(2) Véase una del P. Antonio en que le exhorta á venir, por el temor á una violencia. Muestra lo irritados que están los del Consejo por creer que había venido sólo á sacar dinero de España. Se dice que tiene el Rey bulas para reformar las religiones, y se teme algo contra la Compañía. Descrédito en que está San Francisco de Borja. *Epist. Hisp.*, VI, *Ad finem*, f. 555. No tiene fecha.

tarea. Esto era en otros términos echar de España por la fuerza al P. Nadal, y bien manifiesta éste la insistencia con que Rui Gómez y otros magnates le molestaban por favorecer al P. Araoz (1).

11. Determinó, pues, concluir el último negocio de la visita dividiendo la provincia de Castilla y proclamando el Comisario y los nuevos Provinciales. Referiremos este hecho con las palabras del P. José de Acosta en su carta cuatrimestre de Alcalá, escrita un mes después: «Un día antes del que tenía determinado partirse el P. Nadal, después de habernos servido á comer en el refectorio con mucha alegría, á la noche nos hizo juntar á todos, y lo primero, declarándonos la voluntad de V. P. en esta parte, señaló por Comisario general en estos reinos de España al P. Dr. Araoz, y dividiendo esta su provincia en dos, de Castilla la Nueva [Toledo] hizo Provincial al P. Valderrábano, que para este efecto había llamado de Monterrey, y de Castilla la Vieja al P. Juan Suárez, á quien dos días antes había dado la profesión. Después nos hizo una exhortación, cierto de mucho consuelo de nuestras almas, recogiendo lo que á la larga había tratado en otras, y encargándonos grandemente la obediencia y oración. Al cabo diciendo de su ida á Francia, pidió encarecidamente le perdonásemos las faltas que su insuficiencia decía haber hecho en su ministerio, y que le encomendásemos al Señor; y finalmente, hincadas las rodillas, el buen Padre abrazó á cada uno en particular, despidiéndose de todos, no sin hartas lágrimas suyas y de los que allí estábamos» (2).

12. Esto se hizo en Alcalá á fines de Febrero ó principios de Marzo de 1562. Encaminóse luego el P. Visitador á Francia, y desde Zaragoza dirigió el 23 de Marzo de 1562 al P. Salmerón, Vicario en Roma por la ausencia del P. Láinez, una carta en que recopila brevemente lo ejecutado en el último tiempo de la visita. Dice así:

«Publiqué en Alcalá poco antes de partirme, haciendo una plática, la división [de las provincias], lo cual se hizo con tan gran consolación mía y de todos, que parece que nuestro Señor lo ha con gran suavidad y providencia así ordenado, y así se espera en su infinita bondad, que será para gran aumento de la Compañía. Hase recibido esta elección con muy gran satisfacción de todos. He dejado á los Provinciales instrucciones particulares para ejercitar sus oficios, y al Comisario para el suyo, de tal manera que los Provinciales pen-

(1) *Epist. P. Nadal*, t. II, p. 90.

(2) *Epist. Hisp.*, IV, f. 167. Alcalá, 12 de Mayo de 1562.

dan de él, y él les deje ejercitar libremente sus oficios y vayan visitando sus provincias, que será mucha consolación de todos los que en ellas residen. Han quedado con gran ánimo todos, y parece con la gracia del Señor haberse dado una nueva luz de las cosas de la Compañía en España.....

»Los rumores que se excitaron con la ida del P. Francisco son ya pasados, y no se habla ya más en ello, ó muy poco. Quanto á las provisiones, de tres puntos que ellas contenían, es á saber, el primero, que yo no visitase, el segundo, que no se sacasen dineros, el tercero, que no se sacasen sujetos para Roma, en el primero punto ya se ha visto que estos señores no han proseguido su derecho, pues que después de sus provisiones he visitado yo y hecho Provinciales, etc., ejercitando mi ministerio por espacio de cinco meses y más, permitiéndolo ellos y no impidiéndolo, como á otros han impedido, juzgando convenir así al servicio del Rey y bien destos sus reinos. De manera que á la Compañía *manet res integra* y su derecho á salvo; y no haberme detenido yo más en la visita destas provincias y haberse hecho tan breve, ha sido pura deliberación mía, en que al principio, como ya escribí, me resolví hacerlo así por despacharme presto, según el orden que muchos días antes había tenido de nuestro P. General por cartas que recibí en Portugal (1), y siguiendo este orden, veníame muy á propósito también abreviar cuanto los negocios lo sufriesen, por excusar á estos señores cuanto pudiese sin detrimento de la Compañía, la ofensión que al principio mostraban tener de que yo visitase.

»Cuanto al segundo punto de los dineros, realmente es así, que después que yo vine á España no se pudieron enviar antes de las provisiones más de lo que se envió, y después de ellas los mil ducados de limosnas que me dieron á mí en Portugal, que ya han ido por vía de Burgos; y en lo demás se ha dado razón al tiempo de mi partida y antes de ella, y la he dejado por escrito al Comisario y Provinciales, para que siempre que fuere menester la puedan dar, y así como se ha visto la claridad y la verdad, dudo yo más, que no haya de aquí adelante de dónde sacar, que no que estos señores lo impidan. Porque habiéndose acabado ya el juro del P. Francisco, y siendo

(1) Láinez y Polanco dieron priesa al principio al P. Nadal, porque tratándose de abrir el Concilio de Trento, deseaban que estuviese desocupado el P. Visitador para enviarle como teólogo en vez de Láinez, quien, como General de la Compañía, pensaba excusarse con sus ocupaciones de asistir al Concilio. *Epist. P. Nadal*, t. I, p. 518.

las legítimas de las distribuciones de los Hermanos tan pocas, y los colegios de estas partes con tantas necesidades, es muy difícil esperar gran provisión de España, principalmente ordinaria. Los señores del Consejo están ya satisfechos, que de limosnas se pueden sacar dineros por pólizas para Roma, y al P. Dr. Araoz queda este cargo de enviar todo lo que se pudiere haber, y yo estoy muy cierto que no se dejará de hacer todo lo posible y de buscar todas las industrias que se pudieren. Y es así realmente, que la misma resolución y orden que yo había pensado y dicho al Dr. Araoz antes de las provisiones, aquella misma queda ahora.

»El tercero punto de los sujetos tendrá menos dificultad, porque su misma pragmática no comprende á los que residen y estudian en Roma, como expresamente en ella se dice. Mas por ahora yo no he querido hacer en esta parte alteración alguna, porque se asienten primero muy bien y seguramente todas estas cosas, y después no dudo, sino que de acá podrán ayudar de sujetos á Roma como antes y más con la gracia del Señor.

»En toda esta contradicción ha sido de gran maravilla y para mucho alabar á nuestro Señor por la firmeza con que se ha procedido, la constancia universal y unión de todos los Padres y Hermanos, la confianza de los devotos de la Compañía, y confusión del demonio, que en fin ha quedado debajo como suele con la divina gracia.

»El P. Dr. Araoz, á quien, como he dicho, dejo por Comisario general de España y de la India, ha sido mi principal y casi único instrumento en todos estos negocios, con gran consolación y total satisfacción mía en todas las cosas, de modo que tiene nuestro P. General y la Compañía en él un gran ministro para el servicio de Dios nuestro Señor y aumento de ella, y, según el gran crédito que tiene con el Rey y con los demás señores de España, se espera en el que lo es todo, que se podrán hacer cosas de mucho servicio suyo por este medio. Ha también ayudado y muy de veras en todos estos negocios, tomándolos tan á pechos cuanto se podía desear, el príncipe de Éboli. Dejo de decir de otros que no han faltado de hacer su parte, aunque, á la verdad, Dios nuestro Señor lo ha guiado de tal manera, que no con muy gran negocio las cosas se han ablandado y puéstose una nueva faz en toda España. Todo lo gué el Señor á mayor gloria de su divina Majestad» (1).

En otra carta dirigida al P. Láinez recomienda Nadal que se trate

(1) *Epist. P. Nadal*, t. I, p. 672.

al P. Araoz con entera confianza y amor, como de quien ninguna ofensión se ha recibido. Por segunda vez había logrado la caridad y prudencia del P. Nadal apaciguar el ánimo turbado de Araoz, y hacerle entrar en el camino de su deber. ¡Ojalá hubiera perseverado en los buenos sentimientos que le infundió el P. Visitador! Por desgracia, los olvidó muy pronto, como á su tiempo lo explicaremos. Hechas estas diligencias, salió Nadal de España, para no volver á ella en los diez y ocho años que aun vivió. Era el mes de Abril de 1562.